

Título Reporte	Evaluación Riesgos de Corrupción_I_2025
Fecha	Miércoles, 14 de mayo de 2025
Cantidad de Riesgos	25
Listado de Riesgos	
1	RC-EP-01: Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para priorizar, retrasar, dar viabilidad o no de permisos y trámites ambientales, o ejercer el poder en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
2	RC-SP-02: Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para la verificación de los requisitos reglamentados y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en los permisos y trámites ambientales, o ejercer el poder en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
3	RC-EP-89: Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada a la evaluación de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.
4	RC-SP-90: Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al seguimiento de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.
5	RC-TH-08: Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los servidores públicos, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular
6	RC-GD-09: Posibilidad de pérdida, eliminación, alteración y/o manipulación de documentos o expedientes en custodia para favorecimiento propio o de un tercero.
7	RC-GF-75: Posibilidad de calculo inexacto de manera intencional de la base de retención, por presentación de documentos que no se enmarcan en los beneficios tributarios, con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero.
8	RC-DT-12: Posibilidad de eliminación, modificación u ocultamiento de la información que reposa en la plataforma tecnológica de la entidad para beneficio propio o favorecer a un tercero.
9	RC-GCM-91: Posibilidad de aceptar dádivas para filtrar información considerada confidencial a los medios de comunicación, en beneficio propio o de un tercero.
10	RC-GC-92: Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los contratistas, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular
11	RC-DPI-83: Posibilidad de alteración, utilización indebida, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional que reposa en las herramientas OELA, SPGI, GESPRO y GESRIESOS para beneficio propio o de un tercero.
12	RC-SA-06: Posibilidad de realizar u omitir actuaciones en contra de la ley y de los procedimientos en el marco del proceso sancionatorio y de medidas preventivas, en beneficio propio o de un tercero.
13	RC-GC-11: Posibilidad de favorecimiento a nombre propio o de un tercero causado por el indebido desarrollo de las actividades propias de la supervisión contractual.
14	RC-GC-10: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio para favorecer a un proponente en un proceso precontractual a nombre propio o de terceros.
15	RC-PC-86: Posibilidad de establecer compromisos y/o entregar información considerada confidencial o reservada en los espacios de atención para la conflictividad en territorio, con el fin de favorecer a un tercero o en beneficio propio.
16	RC-SL-13: Posibilidad de ejercer uso del poder, recibir y/o solicitar dádivas para aprobar, rechazar o imponer decisiones relacionadas con el control y seguimiento ambiental de Proyectos, Obras y Actividades (POA), en beneficio propio o para favorecer a un tercero
17	RC-EL-14: Posibilidad de ejercer uso del poder, recibir o solicitar dádivas para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
18	RC-IR-87: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva para direccionar o ajustar los instrumentos internos y/o externos, diagnósticos, monitoreos y modelaciones ambientales, afectando la toma de decisiones en los procesos de evaluación y seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetas a licencias, permisos y/o trámites ambientales competencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para beneficio propio o de un tercero.
19	RC-IR-88: Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al proceso de instrumentos y regionalización, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.
20	RC-GA-07: Posibilidad de uso indebido y/o pérdida de los bienes muebles custodiados en bodega, para beneficio propio o de un tercero.
21	RC-GJ-03: Posibilidad de emitir conceptos jurídicos y/o actos administrativos objeto de revisión direccionados para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero.
22	RC-GJ-04: Posibilidad de omitir o dilatar alguna de las etapas del proceso de cobro coactivo para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero
23	RC-GJ-05: Posibilidad de realizar u omitir actuaciones del proceso de Defensa Jurídica para favorecer o perjudicar indebidamente a un tercero .
24	RC-PD-85: Posibilidad de vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.
25	RC-EM-84: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero, para agregar, enmendar o suprimir los resultados de las evaluaciones independientes que realiza la OCI

Consecutivo N°1	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales
Proceso	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales
Riesgo	RC-EP-01 Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para priorizar, retrasar, dar viabilidad o no de permisos y trámites ambientales, o ejercer el poder en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Expediente VDI
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	SI
Sí, este aspecto se encuentra contemplado dentro de los procedimientos relacionados con la evaluación de Permisos y Trámites Ambientales. Para el ejercicio de validación, la OCI tomó como muestra el procedimiento EP-PR-06 'Evaluación del Sistema de Recolección '. El control se evidencia en la Actividad 6, Paso 1, que consiste en verificar los documentos de inicio.	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado	
¿El control es efectivo?	SI
En la reunión sostenida el 2 de mayo de 2025, se verificó la matriz titulada 'Reporte para la presentación del plan de acción (indicadores VDI) ', mediante la cual se identifican los expedientes relacionados con la Verificación de Documentos de Inicio - VDI tramitados durante el periodo comprendido entre enero y abril de 2025. Posteriormente, se tomó una muestra de tres expedientes, en los que se comprobó la existencia y gestión del formato 'Verificación de Documentos de Inicio - VDI ', encontrando un desarrollo positivo del control. Los expedientes en los que se realizó esta verificación a través del sistema SILA fueron: SBTR0008-00-2025, RAEE0004-00-2025 y PDA0807-00-2025. Adicionalmente, se evidenció que cinco expedientes fueron devueltos por desviaciones internas, la trazabilidad de dichas devoluciones se puede evidenciar en el SILA. Estos expedientes son: VDI0094-00-2025, VDI0692-00-2025, VDI0916-00-2025, VDI0673-00-2025 y VDI1254-00-2025. Se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó cuatro acciones adicionales. La Acción 1 presenta un avance del 61 %, mientras que la Acción 4 alcanza un 33 %. Por su parte, las Acciones 2 y 3 ya registran un avance del 100 %.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°1	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales
Proceso	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales
Riesgo	RC-EP-01 Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para priorizar, retrasar, dar viabilidad o no de permisos y trámites ambientales, o ejercer el poder en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Declaración Conflicto de interés
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	SI
Sí, se está en el procedimiento TH-PR-16 procedimiento gestión de conflicto de interés	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	

¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado	
¿El control es efectivo?	SI
En la reunión sostenida el 2 de mayo de 2025 con el personal del Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos, se informó que el jueves 24 de abril los revisores solicitaron a los colaboradores, a través de Teams, que informaran si presentaban alguna inhabilidad para ejercer la actividad, a lo cual estos respondieron negativamente. Lo anterior se evidenció mediante el registro de la reunión realizada en Teams. Se concluye que el riesgo no se ha materializado.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó cuatro acciones adicionales. La Acción 1 presenta un avance del 61 %, mientras que la Acción 4 alcanza un 33 %. Por su parte, las Acciones 2 y 3 ya registran un avance del 100 %.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°1		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
Proceso	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	
Riesgo	RC-EP-01 Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para priorizar, retrasar, dar viabilidad o no de permisos y trámites ambientales, o ejercer el poder en beneficio propio o para favorecer a un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Revisión SILA	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Si, se encuentra documentado en el procedimiento EP-PR-06 EVALUACIÓN SISTEMA DE RECOLECCION, en la actividad 5 y 6 "emitir concepto técnico y acto administrativo "		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado		
¿El control es efectivo?		SI
De acuerdo con la reunión sostenida el 2 de mayo de 2025 con el personal del Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos, se evidenció que durante este cuatrimestre cinco conceptos técnicos fueron devueltos por no contar con toda la información requerida. Estos conceptos son: COM0465-00 (Permisos Fuera de Licencia), SRS0003-00-2025 (Posconsumo SRS - Llantas), PDA0012-00-2025 (Prueba Dinámica), POC0003-00-2024 (Permisos Fuera de Licencia - Jurídico) y VUC0129-00-2025 (VUCE). Toda la actividad de devolución se pudo observar en el sistema SILA. lo anterior evidencia la no materialización del riesgo		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó cuatro acciones adicionales. La Acción 1 presenta un avance del 61 %, mientras que la Acción 4 alcanza un 33 %. Por su parte, las Acciones 2 y 3 ya registran un avance del 100 %.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°2	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales
Proceso	Seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales
Riesgo	RC-SP-02 Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para la verificación de los requisitos reglamentados y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en los permisos y trámites ambientales, o ejercer el poder en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Revisión técnica y jurídica en SILA
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	SI
Sí, se encuentra contemplado dentro de los procedimientos relacionados con el seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales, para el ejercicio de validación, la OCI tomó un (1) procedimientos, se indica en el SP-PR-06 Seguimiento permisos fuera de licencia Actividad 5 y 6	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Durante este cuatrimestre se presentaron dos expedientes que fueron devueltos por no contener la información completa. Los expedientes en mención son: GDP0195-00 y RC10001-00-2021. Por otra parte, se tomó una muestra de la base de datos denominada 'Reportes de Indicadores'. De dicha base se seleccionaron los siguientes expedientes: Expediente 1: PEG033-00-2025, con Concepto Técnico CT 1548 de 2025 y Acto Administrativo 002006 de 2025. Expediente 2: RJD0049-00-2024, con Concepto Técnico CT 001966 de 2025 y Acto Administrativo 002266 de 2025. En ambos casos se evidenció que tanto el concepto técnico como el acto administrativo incluyen toda la información requerida, por lo que se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó cuatro (4) acciones adicionales. La Acción 1 presenta un avance del 58 %, mientras que la Acción 3 alcanza un 33 %. Por su parte, las Acciones 2 y 4 ya fueron ejecutadas en su totalidad, con un avance del 100 %	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS	

Consecutivo N°2	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales
Proceso	Seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales
Riesgo	RC-SP-02 Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para la verificación de los requisitos reglamentados y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en los permisos y trámites ambientales, o ejercer el poder en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Declaración Conflicto de interés
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	SI
Sí, se encuentra en el procedimiento TH-PR-16 Procedimiento gestión de conflicto de interés	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI

El control definido le apunta al riesgo identificado.

¿El control es efectivo?

SI

En la reunión sostenida el 2 de mayo de 2025 con el personal del Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos, se informó que el jueves 24 de abril los revisores solicitaron a los colaboradores, a través de Teams, que informaran si presentaban alguna inhabilidad para ejercer la actividad, a lo cual estos respondieron negativamente. Lo anterior se evidenció mediante el registro de la reunión realizada en Teams. " lo anterior indica que el riesgo no se ha materializado.

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó cuatro (4) acciones adicionales. La Acción 1 presenta un avance del 58 %, mientras que la Acción 3 alcanza un 33 %. Por su parte, las Acciones 2 y 4 ya fueron ejecutadas en su totalidad, con un avance del 100 %

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS

Consecutivo N°3	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales
Proceso	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales
Riesgo	RC-EP-89 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada a la evaluación de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Matriz del índice de información clasificada y reservada
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	NO
No, el control no está documentado	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado	
¿El control es efectivo?	SI
En la reunión sostenida el 6 de mayo de 2025, se evidenció la existencia de la matriz denominada Índice de Información Clasificada y Reservada, la cual se actualiza anualmente. Para el proceso de evaluación, se identificaron cuatro tipos de documentos clasificados como reservados, entre ellos: la formulación química de productos de jabones para uso industrial, la documentación técnica de los diseñadores de proyectos y las fichas técnicas. Durante la reunión también se verificó un intercambio de correos electrónicos mediante el cual los coordinadores validaron la matriz. Estos mensajes fueron enviados los días 3 y 29 de octubre de 2024 por el personal de calidad a la líder jurídica del proceso de evaluación y seguimiento, solicitando su revisión. La líder jurídica respondió el 3 de noviembre de 2024, incluyendo sus observaciones y comentarios. Con lo anterior, se evidencia que el riesgo asociado a la gestión de información clasificada no se ha materializado.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una acción adicional, la cual presenta un avance del 100 % y consistió en la realización de una capacitación llevada a cabo el 28 de marzo de 2025.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS	

Consecutivo N°3	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales
Proceso	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales
Riesgo	RC-EP-89 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada a la evaluación de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Matriz de activos de información
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	SI
Si se encuentra en el Manual de clasificación y etiquetado de activos de información con código DT-MN-05	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado	

¿El control es efectivo?	SI
Durante la reunión realizada el 6 de mayo de 2025, se presentó la matriz de activos de información, en la cual se evidencian 71 activos asociados al proceso de evaluación. de otra parte, se evidencio el envío de un correo a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) el 12 de diciembre de 2024 solicitando la eliminación de seis activos. Entre los eliminados se encuentran el activo con código SIPTA GSUBB-03 (SIGPRO) y una ficha técnica con código GPTA-009. Con base en lo anterior, se concluye que el riesgo asociado no se ha materializado.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una acción adicional, la cual presenta un avance del 100 % y consistió en la realización de una capacitación llevada a cabo el 28 de marzo de 2025.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS	

Consecutivo N°3		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
Proceso	Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales	
Riesgo	RC-EP-89 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada a la evaluación de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Asignación roles SILA	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Si, en el Procedimiento soporte tecnológico con código DT-PR-01		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado		
¿El control es efectivo?		SI
Durante la reunión se evidenció la generación de 35 mesas de ayuda solicitadas entre los meses de enero y abril de 2025. Como muestra, se revisó la mesa de ayuda con código 30818, correspondiente a una solicitud de activación de usuario, la cual fue realizada el 13 de enero de 2025. Lo anterior evidencia la no materialización del riesgo.		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó una acción adicional, la cual presenta un avance del 100 % y consistió en la realización de una capacitación llevada a cabo el 28 de marzo de 2025.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS		

Consecutivo N°4		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
Proceso	Seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales	
Riesgo	RC-SP-90 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al seguimiento de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Matriz del índice de información clasificada y reservada	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		NO
No, el riesgo no está documentado		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado		
¿El control es efectivo?		SI
Durante la reunión sostenida el 6 de mayo de 2025, se presentó la matriz del índice de información clasificada, en la cual se identificaron 6 índices aplicables al proceso de seguimiento. Entre ellos: el Registro Sanitario, la inversión en investigación aplicada y desarrollo experimental para la innovación y el ecodiseño, y los certificados de inversión total del plan de gestión ambiental versus la ganancia. Se informó que, durante el año 2024, no se identificaron cambios en los activos de información clasificada. Con base en lo anterior, se concluye que el riesgo asociado no se ha materializado.		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó una acción adicional, la cual presenta un avance del 100 % y consistió en la realización de una capacitación llevada a cabo el 28 de marzo de 2025.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS		

Consecutivo N°4		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
Proceso	Seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales	
Riesgo	RC-SP-90 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al seguimiento de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Matriz de activos de información	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Si, Si se encuentra en el Manual de clasificación y etiquetado de activos de información con código DT-MN-05		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado		
¿El control es efectivo?		SI

Durante la reunión sostenida el 6 de mayo de 2025, se revisó la matriz de activos de información, en la cual se identificó que el proceso de seguimiento cuenta con 50 activos registrados. Así mismo, se evidenció que en diciembre de 2024 se solicitó la eliminación de cinco activos, entre ellos el activo identificado como SITA GPTA-11, relacionado con una ayuda de memoria. La solicitud fue realizada mediante correo electrónico enviado el 12 de diciembre de 2024. Con base en lo anterior, no se evidencia la materialización del riesgo asociado.

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó una acción adicional, la cual presenta un avance del 100 % y consistió en la realización de una capacitación llevada a cabo el 28 de marzo de 2025.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS

Consecutivo N°4		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
Grupo	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	
Proceso	Seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales	
Riesgo	RC-SP-90 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al seguimiento de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Asignación roles SILA	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Si, en el Procedimiento soporte tecnológico con código DT-PR-01		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado		
¿El control es efectivo?		SI
Durante la reunión sostenida el 6 de mayo de 2025, se revisó la base de datos denominada Mesas de Ayuda, en la cual se evidenció la generación de 38 solicitudes entre los meses de enero y abril de 2025. Estas mesas de ayuda correspondían principalmente a requerimientos para la creación de perfiles o asignación de roles a los profesionales del proceso de seguimiento. No se evidencia materialización del riesgo.		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó una acción adicional, la cual presenta un avance del 100 % y consistió en la realización de una capacitación llevada a cabo el 28 de marzo de 2025.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS		

Consecutivo N°5		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo de Gestión Humana	
Proceso	Gestión del Talento Humano	
Riesgo	RC-TH-08 Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los servidores públicos, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación de la existencia de conflicto de intereses	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el procedimiento Gestión de conflicto de intereses TH-PR-16, 24/03/2024 versión 2, en la acción No. 3		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
En reunión realizada el 8/05/2025 de evaluación del riesgo de corrupción RC-TH-08-Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los servidores públicos, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular, se identificó que la dependencia actualizó el riesgo, enfocándose en la ocurrencia de conflictos de interés. Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
Se verificó la implementación del control identificando que se realiza y se deja su evidencia en formato TH-FO-93 Matriz de seguimiento anual a la gestión de conflicto de intereses y recusaciones, identificando el registro de un (1) conflicto de interés en la vigencia 2025, de un servidor que presentó durante su permanencia el formato Declaración de inhabilidades, sobrevivientes y Conflicto o no de Intereses TH-FO-64 correspondiente a la CC 79958752, de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales relacionada con el profesional especializado 2028 grado 19, y que una vez analizado por el supervisor este reportó como control o acción: la reasignación de la actividad a desarrollar a otro servidor del equipo, tal como lo establece el procedimiento de Gestión de conflicto de intereses TH-PR-16. Por lo anterior se pudo evidenciar que el riesgo no se ha materializado en la vigencia 2025.		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
El Grupo de Gestión Humana formuló dos (2) acciones adicionales las que inician su ejecución el 1 de mayo de 2025.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
No aplica		

Consecutivo N°5		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo de Gestión Humana	
Proceso	Gestión del Talento Humano	
Riesgo	RC-TH-08 Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los servidores públicos, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Conflictos de interés en nombramientos de la entidad	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el procedimiento Gestión de conflicto de intereses TH-PR-16, 24/03/2024 versión 2, en la acción No. 1 que es dirigida a los candidatos a nombramiento por parte de la entidad.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI

En reunión realizada el 8/05/2025 de evaluación del riesgo de corrupción RC-TH-08-Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los servidores públicos, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular, se identificó que la dependencia actualizó el riesgo, enfocándose en la ocurrencia de conflictos de interés. Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de su ejecución.

¿El control le apunta al riesgo?

SI

El control definido le apunta al riesgo identificado.

¿El control es efectivo?

SI

En reunión realizada el 8/05/2025 se realizó verificación de la implementación del control, identificando que el Grupo de Gestión Humana GGH cuenta con un registro a la fecha de 25 servidores que han ingresado a la planta de la ANLA, de los cuales ninguno reportó conflicto de intereses al momento de presentar el formato TH-FO-64 al momento del ingreso a la entidad, situación constatada en los registros presentados como evidencia en la MATRIZ DE SEGUIMIENTO ANUAL A LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES Y RECUSACIONES código TH-FO-93. Adicionalmente a la verificación realizada por parte del Profesional de Gestión Humana en formato TH-FO-64, se recomienda dejar un visto bueno o recibido que de cuenta de dicha verificación.

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

El Grupo de Gestión Humana formuló dos (2) acciones adicionales las que inician su ejecución el 1 de mayo de 2025.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

No aplica.

Consecutivo N°6		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo de Gestión Documental	
Proceso	Gestión Documental	
Riesgo	RC-GD-09 Posibilidad de pérdida, eliminación, alteración y/o manipulación de documentos o expedientes en custodia para favorecimiento propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Revisión de documentos aleatorios de ventanilla	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el capítulo de actividades en el procedimiento de GD-PR-02 - "Préstamo de Expedientes", versión 6.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
Para esta evaluación se verificaron 4 fichas de préstamos de expedientes y anexos seleccionadas de manera aleatoria, donde se constató que en ninguno de los casos se identificaron faltantes en los folios ni documentos. Las fichas verificadas fueron las No. 5, 33, 122, 274, 276, 517, 675, 1446, 1531, 1596, 1641, 1657 y 1722. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: Con una magnitud de meta programada de 2 sensibilizaciones en relación con las responsabilidades en el préstamo de expedientes, se avanzó en una, siendo consecuente con la ejecución esperada. Se recomienda realizar la segunda sensibilización en el segundo cuatrimestre de la vigencia para lograr el impacto esperado en el proceso de préstamo de expedientes del segundo semestre y, en consonancia con el avance esperado en ese corte (31/08/2025), evitando generar alertas. La segunda acción adicional tiene como meta la digitalización de 200 expedientes de archivo, sin avance debido a que se programa su inicio en el mes de junio.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°7		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo de Gestión Financiera Y Presupuestal	
Proceso	Gestión Financiera	
Riesgo	RC-GF-75 Posibilidad de calculo inexacto de manera intencional de la base de retención, por presentación de documentos que no se enmarcan en los beneficios tributarios, con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación Documental	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el PROCEDIMIENTO ORDEN DE PAGO GF-PR-05, Capítulo "Desarrollo de Actividades, Actividad No. 2, Fecha 19/07/2023, Versión 11.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
La eficacia de la ejecución del control se verificó para las cuentas liquidadas y pagadas de los siguientes contratos, así: Diciembre: Contratos No. 193-2024; 067-2024; 1150-2024 y 573-2024; Febrero: Contratos No. 162-2025; 032-2025; 430-2025 y 080-2025; Marzo: Contratos No. 825-2025; 294-2025; 316-2025 y 870-2025. Adicionalmente, se evidenció que, para los casos de devoluciones, las inconsistencias fueron subsanadas y posteriormente tramitadas hasta su pago efectivo. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó".		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional. Acción 1: Con una magnitud de meta de 3 meses de trabajo para verificación de cuentas y el cumplimiento de requisitos, tiene una ejecución consecuente con el avance esperado al corte de esta evaluación.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°8

Dependencia	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
Grupo	Oficina de Tecnologías de la información
Proceso	Direccionamiento Tecnológico
Riesgo	RC-DT-12 Posibilidad de eliminación, modificación u ocultamiento de la información que reposa en la plataforma tecnológica de la entidad para beneficio propio o favorecer a un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Verificación de registros de privilegios de seguridad

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
En el Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información - DT-PR-04; Versión 4, Fecha 17/09/2024.	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
En reunión sostenida con la dependencia el día 08/05/2025 se identificó que el control se implementa mediante la proyección del "Informe de Monitoreo y Seguimiento de Eventos de Incidentes de Seguridad de la Información con corte a 31/03/2025. El mismo contiene la verificación de incidentes presentados en aspectos como Disponibilidad, Antivirus, Monitoreo SOC-NOC, Casos de Mesa de Ayuda y Reporte de Incidentes Relevantes; lo cual permite establecer el estado de la seguridad de la información y tomar las acciones necesarias si hay lugar a ellas. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia una (1) acción adicional. Acción 1: Consistente en la realización de 4 sensibilizaciones en temas de protección y seguridad de la información, con un avance acorde a lo esperado de 25%.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°9		
Dependencia	COMUNICACIONES	
Grupo	Comunicaciones	
Proceso	Gestión de Comunicaciones	
Riesgo	RC-GCM-91 Posibilidad de aceptar dádivas para filtrar información considerada confidencial a los medios de comunicación, en beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Aprobación de contenidos medios de comunicación	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
En el Procedimiento Solicitudes de Medios de Comunicación - GCM-PR-03; Versión 7, Fecha 30/06/2024, Capitulo de actividades.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
En reunión sostenida con la dependencia el día 08/05/2025 se identificó que el control se implementa como está definido. En esta evaluación se verificaron las siguientes solicitudes: Enero: Solicitud realizada por SIPTA el 28/01/2025; Febrero: Solicitud de SIPTA el 10/02/2025; Marzo Solicitud realizada por SMPCA el 07/03/2025; Abril: solicitud realizada por SELA el 10/04/2025. En las mismas se evidenció la revisión y aprobación de los responsables de cada área solicitante, así como por el servidor autorizado en la Oficina de Comunicaciones. Las publicaciones autorizadas fueron difundidas a través de un chat de WathApp en el que se encuentran incluidos los contactos de 64 medios de comunicación. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia una (1) acción adicional consistente en la realización de 1 capacitación con relación a las consecuencias de filtrar información considerada como confidencial a los medios de comunicación sin autorización; las cual tiene una ejecución de 50% a la fecha de corte, siendo consecuente con el avance esperado.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°10		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo De Gestión Contractual	
Proceso	Gestión Contractual	
Riesgo	RC-GC-92 Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los contratistas, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación de documentación sobre conflictos de interés del futuro contratista	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el Instructivo Para Publicación de Documentos de Ejecución y Gestión de Contratos en SECOP II - GC-IN-01; Versión 1, Fechas 03/12/2021, Capítulos 5.2 - Procedimiento para el cargue de información de ejecución de contratos en SECOP II y Capítulo 6 - Validación del SECOP II (Supervisor)		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
NA		
¿El control es efectivo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
Durante el primer cuatrimestre de 2025, para la contratación realizada se verificó que en la documentación aportada por el contratista se encontrara la declaración de conflicto de intereses y la propuesta económica firmada, en la cual se lee en los numerales 3 y 4 que, no se encuentra en inhabilidades o en curso de conflicto de interés. Para esta evaluación se verificaron las propuestas económicas cargadas en las carpetas de SharePoint del Grupo de Gestión Contractual para las siguientes dependencias: Dirección General, Oficina de Control Interno y Oficina de las Tecnologías de la Información. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó."		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: Consistente en realizar una campaña de comunicaciones dirigido a los supervisores y enlaces, no presenta avance a 30/04/2025, sin embargo, la dependencia informa que ya inició la estructuración de la campaña. Acción 2: Acción sin iniciar. Se recomienda considerar todos los componentes descritos en el capítulo 7.1.1 - Campaña de Comunicación Interna de la Política de Comunicaciones versión 9 para la ejecución de la acción No. 1.		

Consecutivo N°10		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo De Gestión Contractual	
Proceso	Gestión Contractual	
Riesgo	RC-GC-92 Posibilidad de ocurrencia de conflictos de interés por parte de los contratistas, que comprometan las decisiones de la entidad para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Detección de conflicto de interés o inhabilidad	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el procedimiento Gestión de Conflicto de Interés - TH-PR-16, versión 2, fecha 20/03/2024, capítulo Desarrollo de Actividades (5,6 y 7).		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI

El control definido le apunta al riesgo identificado.

¿El control es efectivo?

SI

El control permite reasignar las actividades de un contratista que se declare con conflicto de interés ante una asignación previa del supervisor. Sin embargo, el Grupo de Gestión Contractual no fue informado durante el primer cuatrimestre de 2025 acerca de alguna declaración de conflicto de interés por parte de un contratista. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: Consistente en realizar una campaña de comunicaciones dirigido a los supervisores y enlaces, no presenta avance a 30/04/2025, sin embargo, la dependencia informa que ya inició la estructuración de la campaña. Acción 2: Acción sin iniciar. Se recomienda considerar todos los componentes descritos en el capítulo 7.1.1 - Campaña de Comunicación Interna de la Política de Comunicaciones versión 9 para la ejecución de la acción No. 1.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.

Consecutivo N°11		
Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
Grupo	Oficina Asesora de Planeación	
Proceso	Direccionamiento, Planeación e Innovación	
Riesgo	RC-DPI-83 Posibilidad de alteración, utilización indebida, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional que reposa en las herramientas OELA, SPGI, GESPRO y GESRIESOS para beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación información SPGI	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el DPI-PR-04 PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL, Versión 10, fecha: 31/03/2024, capítulo de Actividades (18, 19 y 20).		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
En reunión realizada el 12/05/2025, se aportó como evidencia el Acta de Comité Directivo No. 17 del 24/04/2025 dónde se realizó la Aprobación Creación e incorporación del indicador "Porcentaje de Verificación y validación técnica, jurídica y administrativa de los pronunciamientos emitidos por la ANLA cuya medición será responsabilidad de la Dirección General. No se ha presentado ninguna otra modificación al PAI. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia formuló tres (3) acciones adicionales. Acción 1: Consistente en realizar una depuración semestral de los roles y permisos en OELA, reporta un avance de 50%. Acción 2: Con una meta de 1 actualización de la asignación de roles y permisos en SPGI, GESPRO y GESRIESGOS, cuenta con un avance de 10%. Acción 3: Se trata de la realización de una reunión con facilitadores de calidad que se encuentra planeada realizarse en el segundo semestre de 2025; por lo que, no reporta avance. Por último, se establece la conformidad frente a los avances reportados en cada una de las acciones adicionales.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°11		
Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
Grupo	Oficina Asesora de Planeación	
Proceso	Direccionamiento, Planeación e Innovación	
Riesgo	RC-DPI-83 Posibilidad de alteración, utilización indebida, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional que reposa en las herramientas OELA, SPGI, GESPRO y GESRIESOS para beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Control modificaciones GESPRO y GESRIESGOS	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
El control se encuentra documentado de acuerdo con la herramienta así:GESRIESGOS: Se encuentra documentado en la DPI-PL-01 POLÍTICA (ESTRUCTURADA) DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, versión 9, fecha: 30/04/2024, en el capítulo 7. Desarrollo, 7.1 ROLES Y RESPONSABILIDADES LÍNEAS DE DEFENSA, Primera Línea de Defensa, responsabilidad 19.GESPRO: Se encuentra documentado en el PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA - DPI-PR-07, Versión 17, capítulo de Actividades (5 y 6).		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		

¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
De acuerdo con el archivo aportado como evidencia, el cual es generado a través del aplicativo GESRIESGOS, entre los meses de enero y abril 2025 se recibieron 31 solicitudes de actualizaciones de riesgos, de los cuáles 20 tuvieron devolución para su ajuste. Se evidenció lo anterior en el trámite de los siguientes 1744650566; 1744729890; 1743005561 y 1745597359. En GESPRO en el mismo periodo se recibieron 87 solicitudes, de las cuáles 23 tuvieron devolución para su ajuste. Lo anterior se evidenció para los tiquetes NO. 1735348707; 1741724720; 1739564243; 1745525228 y 1740427880. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia formuló tres (3) acciones adicionales. Acción 1: Consistente en realizar una depuración semestral de los roles y permisos en OELA, reporta un avance de 50%. Acción 2: Con una meta de 1 actualización de la asignación de roles y permisos en SPGI, GESPRO y GESRIESGOS, cuenta con un avance de 10%. Acción 3: Se trata de la realización de una reunión con facilitadores de calidad que se encuentra planeada realizarse en el segundo semestre de 2025; por lo que, no reporta avance. Por último, se establece la conformidad frente a los avances reportados en cada una de las acciones adicionales.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°11

Dependencia	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Grupo	Oficina Asesora de Planeación
Proceso	Direccionamiento, Planeación e Innovación
Riesgo	RC-DPI-83 Posibilidad de alteración, utilización indebida, sustracción o intercambio no autorizado de información institucional que reposa en las herramientas OELA, SPGI, GESPRO y GESRIESOS para beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	ALTA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Verificación OELA

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
En el PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIAS AMBIENTALES, MODIFICACIÓN DE LICENCIAS Y PLANES DE MANEJO AMBIENTAL - EL-PR-04, Versión 12, Capítulo de Políticas de Operación, bajo el subtítulo "Respecto al proceso de Evaluación".	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
En esta evaluación se evidenció que se recibieron 28 solicitudes de modificaciones durante el primer cuatrimestre de 2025 en relación con la información contenida en OELA que fueron aprobadas y, realizadas en su totalidad. Algunos de los expedientes objeto de trámite contenidos en estas solicitudes fueron: LAM0529; VLM0122-00; VLM0123-00, LAV0034-00-2024; LAV0019-00-2024 y LAV0063-00-2023; de los cuáles se evidenció el trámite y/o ajuste solicitado y; notificado a la dependencia solicitante. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia formuló tres (3) acciones adicionales. Acción 1: Consistente en realizar una depuración semestral de los roles y permisos en OELA, reporta un avance de 50%. Acción 2: Con una meta de 1 actualización de la asignación de roles y permisos en SPGI, GESPRO y GESRIESGOS, cuenta con un avance de 10%. Acción 3: Se trata de la realización de una reunión con facilitadores de calidad que se encuentra planeada realizarse en el segundo semestre de 2025; por lo que, no reporta avance. Por último, se establece la conformidad frente a los avances reportados en cada una de las acciones adicionales.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°12

Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA
Grupo	Grupo de Actuaciones Sancionatorias Ambientales
Proceso	Actuaciones Sancionatorias Ambientales
Riesgo	RC-SA-06 Posibilidad de realizar u omitir actuaciones en contra de la ley y de los procedimientos en el marco del proceso sancionatorio y de medidas preventivas, en beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Seguimiento gestión procesos sancionatorios

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
A través del SA-PR-01 PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL, que indica "El líder técnico administrativo sancionatorio, mensualmente verifica contra las evidencias aportadas en los informes mensuales por los ejecutores y revisores, la consulta de información en medio físico de los expedientes", "Deberá revisarse desde su elaboración el cumplimiento de las comunicaciones, notificaciones y publicaciones de los autos precedentes. Configurar la adecuación típica o imputación fáctica y jurídica de los hechos que constituyen una vulneración de las normas ambientales. Se incluyen circunstancias que constituyen riesgo o afectación ambiental, así como también los agravantes."; y el SA-PR-02 IMPOSICIÓN, SEGUIMIENTO Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS, que indica "Elaborar y revisar proyecto de resolución de imposición o legalización de la medida preventiva.", "Elaborar, revisar y firmar acto administrativo de avoca conocimiento.", "Se elabora y revisa el proyecto de resolución de levantamiento total o parcial, niega el levantamiento o mantiene la medida preventiva.".	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 9 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por la dependencia, la OCI verificó la matriz mediante la cual se identifica la gestión de los actos administrativos relacionados con las actuaciones técnicas y jurídicas dentro del proceso sancionatorio. Posteriormente, se procedió a revisar cuatro (4) expedientes tomados de la matriz mencionada, correspondientes al período enero-abril de 2025, y se verificó la trazabilidad de la revisión de los actos administrativos, a través de la firma de sus gestores (ejecutor, revisor y finalizador jurídico), encontrando un desarrollo positivo del control. Las revisiones realizadas a los actos administrativos, garantiza la minimización de desviaciones en cuanto a revisión de expediente, verificación de antecedentes y contenido del documento. Los expedientes en que se realizó la verificación son: (1) SAN0006-00-2017 - Resolución 705 de 14 de abril de 2025. (2) SAN0014-00-2025 - Resolución 556 de 31 de marzo de 2025, a través de la cual se impone medida preventiva. (3) SAN1032-00-2019 - Resolución 143 de 4 de febrero de 2025, declara caducidad. (4) SAN1279-00-2019 - Auto 2597 de 14 de abril de 2025, formulación de cargos. Adicionalmente, se observó el registro de las actividades en SILA de los datos como: fecha, hora y comentarios sobre: la devolución de actos administrativos, ajustes a los actos administrativo, otorgamiento de visto bueno y avance de la finalización de cada documento. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional, con un avance acumulado del 33%, relacionada con la ejecución de mesas de trabajo técnico - jurídicas de unificación de criterios en los casos de alta complejidad (Criterio del Coordinador del GASA o del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica).	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°12

Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA
Grupo	Grupo de Actuaciones Sancionatorias Ambientales
Proceso	Actuaciones Sancionatorias Ambientales
Riesgo	RC-SA-06 Posibilidad de realizar u omitir actuaciones en contra de la ley y de los procedimientos en el marco del proceso sancionatorio y de medidas preventivas, en beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Seguimiento aleatorio

Preguntas	Respuestas
-----------	------------

¿El control se encuentra documentado?	SI
Los responsables lo toman como un seguimiento de estrategia, por lo tanto no lo consideran para documentar. Sin embargo, la OCI no considera que el riesgo de realizar u omitir indebidamente actuaciones en el procedimiento sancionatorio y de medidas preventivas en beneficio propio o de un tercero, se haya materializado, pues el control se ejecuta de manera efectiva.	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 9 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por la dependencia, la OCI verificó las actas mediante las que se evidencia de asistencia de las mesas de trabajo realizadas, mediante las cuales se compara la información del reparto vs SILA y sistemas institucionales, discriminando el estado actual de los expedientes por profesional jurídico. En total para el período correspondiente a enero-abril de 2025, la dependencia realizó seis (6) reuniones (actas 1 a 6 de 2025). Para el ejercicio de validación, se tomaron tres (3) actas de reunión como muestra, encontrando un desarrollo positivo del control. En las actas de mesas de trabajo en que se realizó la verificación, se realizaron observaciones y establecieron compromisos, son: (1) Acta No. 2, de 30 de enero de 2025, seguimiento aleatorio de los expedientes a cargo de Viviana Alvarado. (2) Acta No. 3, de 11 de febrero de 2025, seguimiento aleatorio de los expedientes a cargo de Oscar Posada. (3) Acta No. 6, de 31 de marzo de 2025, seguimiento aleatorio de los expedientes a cargo de Juan Manuel Sanabria. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional, con un avance acumulado del 33%, relacionada con la ejecución de mesas de trabajo técnico - jurídicas de unificación de criterios en los casos de alta complejidad (Criterio del Coordinador del GASA o del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica).	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°13	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Grupo	Grupo De Gestión Contractual
Proceso	Gestión Contractual
Riesgo	RC-GC-11 Posibilidad de favorecimiento a nombre propio o de un tercero causado por el indebido desarrollo de las actividades propias de la supervisión contractual.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	ALTA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Verificación del Informe Mensual de Actividades y Certificación de Cumplimiento
Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
Se encuentra documentado en el Instructivo Para Publicación de Documentos de Ejecución y Gestión de Contratos en SECOP II - GC-IN-01; Versión 1, Fechas 03/12/2021, Capítulos 5.2 - Procedimiento para el cargue de información de ejecución de contratos en SECOP II y Capítulo 6 - Validación del SECOP II (Supervisor)	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
En reunión el día 12/05/2025 se informó que, durante el primer cuatrimestre de 2025 se verificó el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas a través del Vo.Bo. en GIC y SECOP II de acuerdo con el informe mensual presentado por los mismos. Para esta evaluación se verificaron los contratos No. 011-2025; 893-2025; 009-2025; 022-2025 y 280-2025. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: Consistente en realizar una sensibilización con los supervisores de contratos, no presenta avance, sin embargo, ya se encuentra agendada para el día 29/05/2025. Acción 2: Acción sin iniciar.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°13	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Grupo	Grupo De Gestión Contractual
Proceso	Gestión Contractual
Riesgo	RC-GC-11 Posibilidad de favorecimiento a nombre propio o de un tercero causado por el indebido desarrollo de las actividades propias de la supervisión contractual.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	ALTA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Monitoreo Trimestral de Informe de Actividades en SECOP II
Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
Se encuentra documentado en el Instructivo Para Publicación de Documentos de Ejecución y Gestión de Contratos en SECOP II - GC-IN-01; Versión 1, Fechas 03/12/2021, Capítulos 5.2 - Procedimiento para el cargue de información de ejecución de contratos en SECOP II y Capítulo 6 - Validación del SECOP II (Supervisor)	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI

En reunión el día 12/05/2025, para esta evaluación se comprobó que se tomó una muestra de 50 contratos para la verificación del cargue y aprobación de los informes de actividades y documentos relacionados. De los 50 que componen la muestra se generaron 12 alertas a los respectivos supervisores, entre las que se contaban las dirigidas a los contratos No.078-2025; 445-2025; 028-2025; 853-2025 y 857-2025. Las alertas se generaron a través de correo electrónico, evidenciándose en su respuesta la realización del ajuste solicitado. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: Consistente en realizar una sensibilización con los supervisores de contratos, no presenta avance, sin embargo, ya se encuentra agendada para el día 29/05/2025. Acción 2: Acción sin iniciar.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.

Consecutivo N°14		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo De Gestión Contractual	
Proceso	Gestión Contractual	
Riesgo	RC-GC-10 Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio para favorecer a un proponente en un proceso precontractual a nombre propio o de terceros.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación documentos y estudios previos	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría GC-MN-02 V.3; 10/03/2025.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
En reunión realizada el 9/05/2025, a través del flujo en SECOP se evidenció la verificación del cumplimiento de requisitos para los siguientes contratos: MINIMA CUANTIA No. 607 DE 2025; MÍNIMA CUANTÍA No. 1202 DE 2025; MINIMA CUANTIA No. 1204 DE 2025; CONTRATACIÓN DIRECTA No. 851 DE 2025 y CONTRATACIÓN DIRECTA No. 1189 de 2025. Adicionalmente, se verificó el ACTA No. 003 de 2025 del Comité Asesor de Contratación de 04/04/2025 en el que se sometieron a aprobación tres procesos: SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 008 de 2025; SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 005 de 2025 y SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 007 de 2025 en la cual se evidencia la aprobación de los procesos con recomendaciones y ajustes a realizar. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó."		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales Acción 1: con una magnitud de meta programada de 1, que corresponde la realización de un video para reforzar los conocimientos de los impactos de la corrupción en la contratación estatal; no presenta avance ya que, aunque el plazo de ejecución inició, se planea terminar en el mes de junio/2025. Acción 2: Corresponde a la realización de una sensibilización dirigida a supervisores y enlaces contractuales, no presenta avance porque tiene fecha programada de inicio en julio de 2025.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°14		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo De Gestión Contractual	
Proceso	Gestión Contractual	
Riesgo	RC-GC-10 Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio para favorecer a un proponente en un proceso precontractual a nombre propio o de terceros.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	verificación requisitos (expediente)	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría GC-MN-02 V.3; 10/03/2025, Capítulo 4.2 - Funciones y Competencias en Materia Contractual. Adicionalmente, los procedimientos de cada modalidad establecen en el capítulo de actividades la realización del informe de evaluación, si aplica de acuerdo con la modalidad de selección.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		

¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
En reunión realizada el 9/05/2025, se verificó la publicación en el SECOP de los informes de evaluación de los siguientes contratos: MINIMA CUANTIA No. 607 DE 2025; MÍNIMA CUANTÍA No. 1202 DE 2025; MINIMA CUANTIA No. 1204 DE 2025 y MINIMA CUANTIA No. 006 DE 2025. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales Acción 1: con una magnitud de meta programada de 1, que corresponde la realización de un video para reforzar los conocimientos de los impactos de la corrupción en la contratación estatal; no presenta avance ya que, aunque el plazo de ejecución inició, se planea terminar en el mes de junio/2025. Acción 2: Corresponde a la realización de una sensibilización dirigida a supervisores y enlaces contractuales, no presenta avance porque tiene fecha programada de inicio en julio de 2025.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°15	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL
Grupo	Grupo de Participación Ambiental
Proceso	Participación Ciudadana
Riesgo	RC-PC-86 Posibilidad de establecer compromisos y/o entregar información considerada confidencial o reservada en los espacios de atención para la conflictividad en territorio, con el fin de favorecer a un tercero o en beneficio propio.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Revisión actividades en territorio
Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
Sí, se encuentra documentado en el Protocolo para la gestión territorial ambiental, Código PC-PT-02, versión 5 de 2024-06-24, que indica: "En el cierre de las acciones territoriales el GTA deberá hacer un cierre con un agradecimiento por el espacio, compromisos que puede asumir desde su rol o por consulta con su líder regional y/o coordinación GPC (si aplica) y conclusiones."	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 9 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por la dependencia, la OCI verificó el seguimiento mensual (enero-abril de 2025) realizado por los profesionales que monitorean las actividades realizadas por los gestores en los espacios de atención para la conflictividad en territorio. El seguimiento mencionado, se realiza a través del formato "Informe de gestión acción territorial", código PC-FO-19, acompañado de las listas de asistencia correspondientes, y por departamentos, lo cual es registrado en una matriz de Excel. Para el período de evaluación del riesgo, se observa la siguiente cantidad de registros de reunión: 1. Antioquia (6). 2. Atlántico (2). 3. Bolívar (1). 4. Casanare (11). 5. Córdoba (3). 7. Cundinamarca (1). 8. Huila (1). 9. Magdalena (5). 10. Meta (8). 11. Putumayo (6). 12. Santander (5). 13. Sucre (2). 14. Tolima (4). Para un total de 55 registros, de los cuales, la OCI tomó 3 como muestra, con el fin de validar que los compromisos no busquen el favorecimiento de terceros: (1) Reunión realizada en Yopal, Casanare, el 29 de enero de 2025, sin compromisos adquiridos. Cumple. (2) Reunión realizada en San Luis, Antioquia, el 22 de abril de 2025, compromisos adquiridos: compartir la presentación correspondiente a la socialización. Cumple. (3) Reunión realizada en Fundación Cajeto Guarda Ambiental grupo de valor del área de influencia del proyecto "Bloque De Explotación Llanos 34", el 30 de abril de 2025, compromisos adquiridos: presentar un informe de gestión del espacio que será enviado a las y los asistentes, presentar solicitud formal de una mesa de trabajo presencial con la ANLA, para atender puntualmente las inquietudes de la fundación Cajeto, se realizará una búsqueda en el Sistema de Información de Licencias Ambientales para identificar los radicados presentados por la fundación, para ubicar las que estén sin respuesta de fondo. Cumple. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional, con un avance del 33%, que corresponde a retroalimentar de manera trimestral los resultados de la revisión de los informes de gestión territorial, con el fin de presentar los aspectos a mejorar en cuanto al contenido y la información que se reporta.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°16	
Dependencia	SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES
Grupo	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales
Proceso	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental
Riesgo	RC-SL-13 Posibilidad de ejercer uso del poder, recibir y/o solicitar dádivas para aprobar, rechazar o imponer decisiones relacionadas con el control y seguimiento ambiental de Proyectos, Obras y Actividades (POA), en beneficio propio o para favorecer a un tercero
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Reunión precampo
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	SI
A través del Procedimiento control y seguimiento a instrumentos de manejo y control ambiental, SL-PR-01, que indica: "realizan reunión precampo informando los temas relevantes identificados en la elaboración del preconcepto técnico de control y seguimiento ambiental y que requieran orientación especial. El Líder y/o Revisor Técnico crea y finaliza en SILA la actividad Reunión Precampo, cargando el Acta de reunión."	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 9 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por la dependencia, la OCI verificó que el control se implementa realizando seguimiento permanente la matriz de Reporte pre-pos campo, mediante la cual se diligencian datos como expediente, titular de la licencia ambiental, proyecto, fecha de reunión precampo, fecha del registro en SILA de la reunión, entre otros. Para el ejercicio de verificación por parte de la OCI, se procedió a tomar una muestra de cuatro (4) expedientes, en los que se evidenció el cumplimiento al control, con el acta de reunión precampo disponibles en SILA. Los expedientes en los cuales se realizó esta revisión son: (1) LAM5059, acta precampo del 19 de febrero de 2025, (2) LAM3521, acta precampo del 22 de abril de 2025, (3) LAM0169, acta precampo del 21 de febrero de 2025, (4) LAV0083-00-2015, acta precampo del 7 de abril de 2025. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con un avance acumulado del 50%, y está relacionada con socializar el procedimiento de Control y seguimiento a instrumentos de manejo y control ambiental a los colaboradores de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales. Acción 2: sin avance a la fecha, corresponde a capacitar a líderes en temas relacionados con sobornos, conflictos de interés y sus consecuencias legales, con el apoyo de la Oficina de Control Interno Disciplinario y el Grupo de Gestión Humana, la subdirección indica que no se ha llevado a cabo la capacitación sobre sobornos durante el primer cuatrimestre, ya que el 100% de los profesionales ingresaron a finales de marzo. Por esta razón, la capacitación se programará para el segundo cuatrimestre.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°16	
Dependencia	SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES
Grupo	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales
Proceso	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental
Riesgo	RC-SL-13 Posibilidad de ejercer uso del poder, recibir y/o solicitar dádivas para aprobar, rechazar o imponer decisiones relacionadas con el control y seguimiento ambiental de Proyectos, Obras y Actividades (POA), en beneficio propio o para favorecer a un tercero
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Reporte ICA-VPI
Preguntas	
Respuestas	
¿El control se encuentra documentado?	SI

Si bien la actividad de "Realizar Verificación Preliminar de ICA (VPI)" sí se encuentra documentada en el Procedimiento control y seguimiento a instrumentos de manejo y control ambiental, SL-PR-01, la actividad de "generar un reporte en el cual se relacionan los responsables en la ejecución y revisión de cada verificación preliminar de ICA -VPI, así como los radicados de recepción del ICA y resultado de la VPI, a través del reporte generado en SILA (Matriz Excel)", no se encuentra documentada, manifestado además por la dependencia.

¿El control se implementa tal y como está diseñado?

SI

Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.

¿El control le apunta al riesgo?

SI

El control definido le apunta al riesgo identificado.

¿El control es efectivo?

SI

Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 9 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por la dependencia, la OCI identificó que el control se implementa con frecuencia mensual, mediante el reporte resultado de SILA, denominado "Verificaciones preliminares de ICA-VPI", mediante el cual se realiza seguimiento a los resultados de la revisión preliminar. Este reporte contiene datos como expediente, nombre, sector, actividad, radicado entrada ICA y su fecha, fecha de asignación y responsables, revisor, número de salida del oficio y su fecha. Para el ejercicio de verificación por parte de la OCI, se procedió a revisar las matrices para los meses de enero (64 expedientes), febrero (98 expedientes), marzo (58 expedientes) y abril (67 expedientes) de 2025, validando un comportamiento efectivo del control. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con un avance acumulado del 50%, y está relacionada con socializar el procedimiento de Control y seguimiento a instrumentos de manejo y control ambiental a los colaboradores de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales. Acción 2: sin avance a la fecha, corresponde a capacitar a líderes en temas relacionados con sobornos, conflictos de interés y sus consecuencias legales, con el apoyo de la Oficina de Control Interno Disciplinario y el Grupo de Gestión Humana, la subdirección indica que no se ha llevado a cabo la capacitación sobre sobornos durante el primer cuatrimestre, ya que el 100% de los profesionales ingresaron a finales de marzo. Por esta razón, la capacitación se programará para el segundo cuatrimestre.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.

Consecutivo N°16

Dependencia	SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES
Grupo	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales
Proceso	Seguimiento de Licenciamiento Ambiental
Riesgo	RC-SL-13 Posibilidad de ejercer uso del poder, recibir y/o solicitar dádivas para aprobar, rechazar o imponer decisiones relacionadas con el control y seguimiento ambiental de Proyectos, Obras y Actividades (POA), en beneficio propio o para favorecer a un tercero
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Seguimiento documental espacial

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
A través del Procedimiento control y seguimiento a instrumentos de manejo y control ambiental, SL-PR-01, que indica: "el ejecutor del Equipo de servicios geoespaciales del Grupo de Valoración y manejo de impactos en procesos de seguimiento verifica el contenido de la información (GDB o capas geográficas) presentada en el ICA, analiza las imágenes satelitales y genera un análisis de sensibilidad ambiental regional para el periodo correspondiente (...)."	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 9 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por la dependencia, la OCI identificó que el control se implementa mediante el seguimiento de la matriz "SDE 2025". Este reporte contiene datos como expediente y su nombre, sector, actividad, fecha de asignación, responsables, número de concepto técnico SDE y su fecha, así como el índice de desempeño ambiental -IDA- resultante, el cual permite generar alertas previas a la visita, relacionadas con la priorización del seguimiento al proyecto. Para el ejercicio de verificación por parte de la OCI, se procedió a revisar las matrices para los meses de enero-abril de 2025. De las matrices, se tomó una muestra de cuatro (4) expedientes, en los que se validó el concepto técnico SDE, preconcepto y acta de reunión precampo. Los expedientes en los que se verificó el cumplimiento son: (1) LAM4338, SDE 49062 del 3 de enero de 2025. (2) LAM0760, SDE 50085 del 20 de febrero de 2025. (3) LAM0305, SDE 49342 del 14 de marzo de 2025. (4) LAM0198, SDE 50538 del 30 de abril de 2025, validando un comportamiento efectivo del control. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con un avance acumulado del 50%, y está relacionada con socializar el procedimiento de Control y seguimiento a instrumentos de manejo y control ambiental a los colaboradores de la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales. Acción 2: sin avance a la fecha, corresponde a capacitar a líderes en temas relacionados con sobornos, conflictos de interés y sus consecuencias legales, con el apoyo de la Oficina de Control Interno Disciplinario y el Grupo de Gestión Humana, la subdirección indica que no se ha llevado a cabo la capacitación sobre sobornos durante el primer cuatrimestre, ya que el 100% de los profesionales ingresaron a finales de marzo. Por esta razón, la capacitación se programará para el segundo cuatrimestre.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°17	
Dependencia	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
Grupo	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales
Proceso	Evaluación de Licenciamiento Ambiental
Riesgo	RC-EL-14 Posibilidad de ejercer uso del poder, recibir o solicitar dádivas para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Verificación etapas proceso de evaluación

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
A través del EL-PR-04 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIAS AMBIENTALES, MODIFICACIÓN DE LICENCIAS Y PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, que indica: "La lista de chequeo de licenciamiento ambiental deberá ser diligenciada desde la verificación preliminar de documentos hasta la firma del acto administrativo y deberá ser cargada en el SILA por el líder jurídico del sector, y enviada a la dirección junto con el acto administrativo de la decisión.", "Se verificará el correcto funcionamiento y apertura de la información cargada en VITAL y/o entregada en medio magnético, a través de la lista de chequeo de licenciamiento ambiental.", "El auto de inicio aprobado por el sector será enviado por el líder de VPD, junto con la lista de chequeo de licenciamiento ambiental al subdirector de evaluación o a quien corresponda, de acuerdo con el manual de funciones de la entidad."	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 12 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por la dependencia, la OCI corroboró la efectividad del control, para lo cual se verificaron de manera aleatoria las siguientes la lista de chequeo de licenciamiento ambiental EL-FO-32, cuyo objetivo es verificar los ítems relacionados con el proceso de evaluación de licencias para las solicitudes de Diagnóstico Ambiental de Alternativas, Licencia nueva o Modificación o Modificación de PMA, con el fin de generar alertas tempranas frente al cumplimiento normativo y facilitar la revisión del Acto Administrativo según la solicitud, debidamente diligenciada y cargada en SILA, asociadas a los siguientes expedientes: enero: cuatro (4) listas de chequeo, se revisó la LAV0062-00-2023. Febrero: cuatro (4) listas de chequeo, se revisó la LAV0008-00-2020. Marzo: cinco (5) listas de chequeo, se revisó la LAV0028-00-2024. Abril (cuando se revisó el ejercicio, todavía no habían listas de chequeo cargadas). Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó tres (3) acciones adicionales. Acción 1: con un avance acumulado del 50%, que corresponde a realizar dos (2) socializaciones al interior de la Subdirección el procedimiento para la evaluación de Solicitudes de Licencias Ambientales, modificación de licencias y planes de manejo ambiental y/o formato ajustados (si aplica) establecidos para el proceso de evaluación en el marco del licenciamiento. Acción 2: se encuentra con un avance del 33%, y está relacionada con fortalecer los controles de la fuga de información reservada del proceso de evaluación. Acción 3: sin avances a la fecha.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°17	
Dependencia	SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
Grupo	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales
Proceso	Evaluación de Licenciamiento Ambiental
Riesgo	RC-EL-14 Posibilidad de ejercer uso del poder, recibir o solicitar dádivas para otorgar, negar o archivar una licencia ambiental en beneficio propio o para favorecer a un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Asignación roles SILA
Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI

A través del DT-PR-06 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE ACCESOS DE USUARIOS, que indica: "El proceso de creación de usuarios debe ser solicitado por: 1. El Grupo de Gestión Contractual para ingresos de contratistas. 2. El Grupo de Gestión Humana para ingresos de funcionarios. 3. El Coordinador de grupo, Jefe de Oficina o Subdirector para ingresos de pasantes. 4. El Jefe de Oficina, Subdirector o supervisor del contrato para la creación de usuarios en sistemas o servicios de información específicos (por ejemplo, SILA, SIGPRO, AGIL). El equipo de la Herramienta de Gestión de Solicitudes de Soporte Tecnológico crea los usuarios y asigna los permisos en el Directorio Activo. Además, la Herramienta de Gestión de Solicitudes de Soporte Tecnológico escala la creación de usuarios solicitadas para otros sistemas o servicios de información con sus respectivos administradores.", "3. El subdirector, Jefe de Oficina o Supervisor del contrato debe reportar la novedad para sistemas o servicios de información específicos (por ejemplo, SILA, SIGPRO, AGIL).".

¿El control se implementa tal y como está diseñado?

SI

Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.

¿El control le apunta al riesgo?

SI

El control definido le apunta al riesgo identificado.

¿El control es efectivo?

SI

Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 12 de mayo de 2025, mediante la información y soportes allegados y presentados por SELA. La dependencia informa que no hubo inconvenientes con el acceso a los sistemas informáticos, por lo tanto, no hay evidencia de mesas de ayuda solicitadas. La dependencia presenta las evidencias de las solicitudes de acceso y apertura de sistemas informáticos para activación de usuarios de los profesionales nuevos que ingresaron a SELA, o modificación de datos durante el período enero-abril de 2025. Para el ejercicio, la OCI revisó enero: despacho SELA (2 solicitudes), energía (25 solicitudes) agroquímicos (8 solicitudes) e infraestructura (1 solicitud). Febrero: despacho SELA (2 solicitudes), energía (9 solicitudes), agroquímicos (5 solicitudes), VMIS (7 solicitudes). Marzo: no hubo. De acuerdo con lo anterior, el riesgo no se materializó, dado que el control fue efectivo.

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó tres (3) acciones adicionales. Acción 1: con un avance acumulado del 50%, que corresponde a realizar dos (2) socializaciones al interior de la Subdirección el procedimiento para la evaluación de Solicitudes de Licencias Ambientales, modificación de licencias y planes de manejo ambiental y/o formato ajustados (si aplica) establecidos para el proceso de evaluación en el marco del licenciamiento. Acción 2: se encuentra con un avance del 33%, y está relacionada con fortalecer los controles de la fuga de información reservada del proceso de evaluación. Acción 3: sin avances a la fecha.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.

Consecutivo N°18	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Instrumentos
Proceso	Instrumentos y Regionalización
Riesgo	RC-IR-87 Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva para direccionar o ajustar los instrumentos internos y/o externos, diagnósticos, monitoreos y modelaciones ambientales, afectando la toma de decisiones en los procesos de evaluación y seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetas a licencias, permisos y/o trámites ambientales competencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Validación procesos involucrados

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
<p>Si a través del IR-PR-01, Procedimiento elaboración y actualización de instrumentos técnicos, cuyo objetivo es formular, optimizar actualizar y socializar instrumentos técnicos y normativos para el fortalecimiento de la evaluación y seguimiento de proyectos, obras y actividades sujetas a licencia ambiental, permisos y trámites ambientales de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, mediante lineamientos, estrategias, herramientas y documentos de soporte. Lo anterior de forma conjunta con las dependencias de la ANLA y/o grupos de valor, y del IR-PR-02, Procedimiento interno de regionalización y centro de monitoreo, el cual describe las actividades realizadas en el grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo, las cuales, van enfocadas a apoyar técnicamente la toma de decisiones en la evaluación y el seguimiento de proyectos, obras o actividades de competencia de la ANLA, mediante la gestión de conocimiento que aporte elementos de análisis espacial y estrategias de acción desde la escala regional.</p>	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
<p>Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.</p>	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
<p>El control definido le apunta al riesgo identificado.</p>	
¿El control es efectivo?	SI
<p>Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 12 de mayo de 2025, en la cual la dependencia presenta soportes del período enero-abril de 2025, que incluye listados de asistencia, correos electrónicos, actas de reunión de avances de documentos de análisis regional, y el documento en Word donde se evidencian las observaciones y comentarios de los diferentes profesionales. Para regionalización: documento Informe del estado de los recursos naturales: Estrategia de monitoreo regional del recurso hídrico subterráneo en la zona minera del centro del Cesar - ZMCC, fase IV. Para instrumentos: 1. Geoproceso - Estimación de carbono en coberturas de la tierra. 2. Manual estimación significancia de impactos ambientales. 3. Manual de Lineamientos técnicos representatividad del muestreo de especies en veda nacional para el sector de hidrocarburos. 4. Mod. anexo uso sostenible Manual Compensaciones Biótico. 5. Aplicativo para la presentación del APMA. 6. Manual para la gestión de sitios contaminados por proyectos hidrocarburos. 7. Manual para identificación y manejo impactos por sedimentos en embalses de hidroeléctricas. 8. Manual interno para la evaluación de DTA y DTA de segunda marca. 9. Guía imposición y seguimiento a la obligación de Cambio Climático. 10. Formato CT evaluación introducción de organismos foráneos formulados en bioinsumos. 11. TdR EIA proyectos de entrega y estaciones de transferencia de hidrocarburos líquidos código HI-TER-1-06. 12. TdR -17 EIA para proyectos de transmisión de energía eléctrica. Y los permisos: 1. Instrumentos técnico para la presentación de los SRS y gestión de baterías usadas plomo ácido. 2. Instructivo y video para la liquidación y pago de los usuarios PFL por trámite. 3. Guía autorización Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos y su Eliminación. 4. Guías solicitud VoBo de Importación y Exportación VUCE. 5. Implementación normativa Resolución 1489 de 2024 NO CITES. 6. Simulador o calculadora de metas REP+. 7. CT seguimiento de la Resolución 803 de 2024 y Resolución 1342 de 2020. 8. Actualización guía externa y página web Envases y empaques y ley de plásticos. 9. Integración bases de datos y tableros de control PFL. Así mismo, se evidencian las matrices de seguimiento con la formulación, expediente en SILA y avances. De acuerdo con lo anterior y lo manifestado por la dependencia, el riesgo no se materializó, dado que el control fue efectivo.</p>	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
<p>La dependencia identificó tres (3) acciones adicionales. Acción 1: con un avance acumulado del 47,1%, que corresponde a socializar internamente los procedimientos, instructivos y formatos establecidos para el proceso de instrumentos y regionalización. Acción 2: se encuentra con un avance del 26%, y está relacionada con actualizar los documentos internos (formatos, procedimientos e instructivos) en GESPRO a necesidad y socializar las nuevas versiones con el equipo a cargo. Acción 3: sin avances a la fecha.</p>	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
<p>Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.</p>	

Consecutivo N°18	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Instrumentos
Proceso	Instrumentos y Regionalización
Riesgo	RC-IR-87 Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva para direccionar o ajustar los instrumentos internos y/o externos, diagnósticos, monitoreos y modelaciones ambientales, afectando la toma de decisiones en los procesos de evaluación y seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetas a licencias, permisos y/o trámites ambientales competencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA

Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Versión final	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
<p>Sí a través del IR-PR-01, Procedimiento elaboración y actualización de instrumentos técnicos, actividad 10: Se valida y aprueba el instrumento y se analiza su medio de implementación para su envío y publicación. Actividad 11: Los instrumentos que se elaboran para usuarios externos con el objetivo de orientar la formulación de los documentos a presentar a la ANLA y que no tienen carácter vinculante, no requieren memorando. En este caso se remitirán por correo electrónico al enlace de calidad de SIPTA junto con la solicitud de publicación en GESPRO bajo el grupo documental Instrumentos Externos; una vez cargado en el aplicativo, el profesional que lidera el instrumento debe solicitar a través del enlace SIPTA con la Oficina de Comunicaciones, su publicación en la página web de la entidad. Actividad 12: Publicar el Instrumento en GESPRO para adopción de Instrumentos formulados para los procesos de Evaluación de Permisos y Trámites Ambientales y Seguimiento de Permisos y Trámites Ambientales. IR-PR-02, Procedimiento interno de regionalización y centro de monitoreo, actividad 5: La memoria técnica se remite mediante memorando al grupo de comunicaciones para su edición, diagramación y posterior publicación. Actividad 15: Se remite mediante memorando al grupo de comunicaciones para su edición, diagramación y posterior publicación.</p>		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
<p>Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.</p>		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
<p>El control definido le apunta al riesgo identificado.</p>		
¿El control es efectivo?		SI
<p>Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 12 de mayo de 2025, en la cual la dependencia presenta soportes del período enero-abril de 2025, que incluye cuatro (4) memorandos enviados por el Grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo entre enero y abril de 2025, de los cuales se validó uno (1): 20255205068613 del 11 de febrero de 2025, Solicitud de publicación documento "Estrategia de Monitoreo Regional del Recurso Hídrico Superficial en la Cuenca del Río Ranchería- Departamento de La Guajira. Junio 2024 ". De instrumentos se evidenció un (1) correo electrónico del 21 de abril de 2025, a través del cual se solicitó la publicación en GESPRO - de 2 documentos: Radicación del informe de avance del Plan de Gestión Ambiental de residuos de envases y empaques a través del aplicativo VITAL, y Radicación para la presentación inicial del Plan de Gestión Ambiental de residuos de envases y empaques a través del aplicativo VITAL. De acuerdo con lo anterior y lo manifestado por la dependencia, el riesgo no se materializó, dado que el control fue efectivo.</p>		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
<p>La dependencia identificó tres (3) acciones adicionales. Acción 1: con un avance acumulado del 47,1%, que corresponde a socializar internamente los procedimientos, instructivos y formatos establecidos para el proceso de instrumentos y regionalización. Acción 2: se encuentra con un avance del 26%, y está relacionada con actualizar los documentos internos (formatos, procedimientos e instructivos) en GESPRO a necesidad y socializar las nuevas versiones con el equipo a cargo. Acción 3: sin avances a la fecha.</p>		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
<p>Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.</p>		

Consecutivo N°19		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
Grupo	Grupo de Instrumentos	
Proceso	Instrumentos y Regionalización	
Riesgo	RC-IR-88 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al proceso de instrumentos y regionalización, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Matriz del índice de información clasificada y reservada	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		NO
La dependencia indica que el control aún no está formalmente documentado, pero que se están realizando mesas de trabajo con el objetivo de establecer su documentación.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 12 de mayo de 2025, en la cual la dependencia presenta soportes del período enero-abril de 2025. Como indica la descripción, el control se realiza una (1) vez al año, por ende la última "Matriz de información clasificada y reservada" actualizada es la de corte diciembre de 2024, la cual se pudo validar por parte de la OCI durante la reunión, esta matriz incluye datos como: tipo de proceso, nombre del proceso, nombre del responsable de la producción de la información, nombre de la información, descripción del activo, tipo de activo, medio de conservación y/o soportes, formato, fecha de generación de la información, propiedad, clasificación de la información y descripción del fundamento de a excepción (normativa). Adicionalmente, se evidencia correo electrónico del 10 de diciembre a través del cual se envió a la OTI la necesidad de actualización de información. De acuerdo con lo anterior y lo manifestado por la dependencia, el riesgo no se materializó, dado que el control fue efectivo.		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: sin avance a la fecha. Acción 2: se encuentra con un avance del 58%, y está relacionada con gestionar una sensibilización por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) para los profesionales del proceso de instrumentos y regionalización sobre la prevención de riesgos e implicaciones respecto a los actos de corrupción.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°19		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES	
Grupo	Grupo de Instrumentos	
Proceso	Instrumentos y Regionalización	
Riesgo	RC-IR-88 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al proceso de instrumentos y regionalización, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Matriz de activos de información	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Sí a través del DT-MN-05, Manual de clasificación y etiquetado de activos de información, el cual en el capítulo 6.3 Inventario de activos, describe las actividades que se deben ejecutar para obtener el inventario de activos de información, como definición, revisión, actualización y publicación. Estas actividades deben ser debidamente documentadas en el Formato de Inventario, Clasificación y Etiquetado de Activos de Información por el Propietario del activo de información bajo la guía de la Oficina de Tecnologías de la Información.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		

¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 12 de mayo de 2025, en la cual la dependencia presenta soportes del período enero-abril de 2025. Como indica la descripción, el control se realiza una (1) vez al año, por ende la última "Matriz de información clasificada y reservada" actualizada es la de corte diciembre de 2024, la cual se pudo validar por parte de la OCI durante la reunión, esta matriz incluye datos como: código, nombre del activo, tipo de activo, clase, ubicación, descripción, proceso, sistema de información y descripción, aplicables de la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública), entre otros. Adicionalmente, se evidencia correo electrónico del 12 de diciembre a través del cual se envió a la OTI la revisión y necesidad de actualización del inventario de activos de información corte 2024. De acuerdo con lo anterior y lo manifestado por la dependencia, el riesgo no se materializó, dado que el control fue efectivo.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: sin avance a la fecha. Acción 2: se encuentra con un avance del 58%, y está relacionada con gestionar una sensibilización por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) para los profesionales del proceso de instrumentos y regionalización sobre la prevención de riesgos e implicaciones respecto a los actos de corrupción.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°19	
Dependencia	SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES
Grupo	Grupo de Instrumentos
Proceso	Instrumentos y Regionalización
Riesgo	RC-IR-88 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada al proceso de instrumentos y regionalización, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Asignación roles SILA

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
A través del Procedimiento gestión de accesos de usuarios (DT-PR-06), que indica: "El proceso de creación de usuarios debe ser solicitado por: 1. El Grupo de Gestión Contractual para ingresos de contratistas. 2. El Grupo de Gestión Humana para ingresos de funcionarios. 3. El Coordinador de grupo, Jefe de Oficina o Subdirector para ingresos de pasantes. 4. El Jefe de Oficina, Subdirector o supervisor del contrato para la creación de usuarios en sistemas o servicios de información específicos (por ejemplo, SILA, SIGPRO, AGIL). El equipo de la Herramienta de Gestión de Solicitudes de Soporte Tecnológico crea los usuarios y asigna los permisos en el Directorio Activo. Además, la Herramienta de Gestión de Solicitudes de Soporte Tecnológico escala la creación de usuarios solicitadas para otros sistemas o servicios de información con sus respectivos administradores.", "3. El subdirector, Jefe de Oficina o Supervisor del contrato debe reportar la novedad para sistemas o servicios de información específicos (por ejemplo, SILA, SIGPRO, AGIL).".	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Se realizó reunión para verificar el monitoreo del control el 12 de mayo de 2025, en la cual la dependencia presenta soportes del período enero-abril de 2025. Se evidenciaron mesas de ayuda para la creación de usuarios en SILA, Grupo de Regionalización y Centro de Monitoreo: 23 en enero, 20 en febrero, 3 en marzo, para Instrumentos: 8 en enero, y 11 en febrero. De acuerdo con lo anterior y lo manifestado por la dependencia, el riesgo no se materializó, dado que el control fue efectivo.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: sin avance a la fecha. Acción 2: se encuentra con un avance del 58%, y está relacionada con gestionar una sensibilización por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) para los profesionales del proceso de instrumentos y regionalización sobre la prevención de riesgos e implicaciones respecto a los actos de corrupción.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°20		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo de Gestión Administrativa	
Proceso	Gestión Administrativa	
Riesgo	RC-GA-07 Posibilidad de uso indebido y/o pérdida de los bienes muebles custodiados en bodega, para beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación de inventarios	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS BIENES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - GA-MN-01, versión 10. 6.9.3.3. Levantamiento físico de inventarios		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido. No se presentan evidencias de ejecución, dada la periodicidad de este y cuya ejecución está programada a realizarse en julio de 2025.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
En reuniones realizadas los días 09/05/2025 y 12/05/2025, se evidenció que, el control tiene definida una periodicidad semestral y la primera toma de inventarios se encuentra planeada a realizarse en el mes de julio con corte a 30/06/2025; por lo que, la evaluación de este control se realizará en el segundo cuatrimestre de la vigencia. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional. Acción 1: Formulada para presentar al Comité de Sostenibilidad Contable en dos ocasiones los resultados de la actividad de inventario. El primer inventario se realizará con corte a 30/06/2025 en el mes de julio, por lo que, no presenta avance en su ejecución al corte de esta evaluación. El segundo inventario se realizará con corte a 31/12/2025, cuyos resultados serían presentados en el Comité de Sostenibilidad Contable en el primer trimestre de 2026. Establecido lo anterior y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución programado para esta acción finaliza el 15/12/2025; se observa que, la dependencia no alcanzará a cumplir con la magnitud de meta programada (2). Se recomienda gestionar con la OAP la reprogramación de la magnitud de meta proyectada.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°20		
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
Grupo	Grupo de Gestión Administrativa	
Proceso	Gestión Administrativa	
Riesgo	RC-GA-07 Posibilidad de uso indebido y/o pérdida de los bienes muebles custodiados en bodega, para beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Inspección de Bodega	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el Manual Para el Manejo de los Bienes de la ANLA GA - MN - 01, versión 11, Fecha: 30/01/2025. Sin embargo, no se hace referencia al formato utilizado y que debe realizarse un registro fotográfico.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución. No se presentan correos electrónicos enviados dado que los formatos verificados no registran inconsistencias.		

¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
En reuniones realizadas los días 09/05/2025 y 12/05/2025, se evidenció que el control permite identificar el estado de las condiciones en bodega y bienes. Se verificaron en esta evaluación los formatos de inspección de bodega y registro fotográfico de los meses Enero (días 03, 10, 17, 24 y 31); Febrero (días 05, 14, 21 y 26); Marzo (días 03, 14, 21 y 28) y; Abril (días 04, 11, 16 y 25). "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional. Acción 1: Formulada para presentar al Comité de Sostenibilidad Contable en dos ocasiones los resultados de la actividad de inventario. El primer inventario se realizará con corte a 30/06/2025 en el mes de julio, por lo que, no presenta avance en su ejecución al corte de esta evaluación. El segundo inventario se realizará con corte a 31/12/2025, cuyos resultados serían presentados en el Comité de Sostenibilidad Contable en el primer trimestre de 2026. Establecido lo anterior y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución programado para esta acción finaliza el 15/12/2025; se observa que, la dependencia no alcanzará a cumplir con la magnitud de meta programada (2). Se recomienda gestionar con la OAP la reprogramación de la magnitud de meta proyectada.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°20

Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Grupo	Grupo de Gestión Administrativa
Proceso	Gestión Administrativa
Riesgo	RC-GA-07 Posibilidad de uso indebido y/o pérdida de los bienes muebles custodiados en bodega, para beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	ALTA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Reporte de adquisición de bienes y servicios

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
En el GA-PR-16 PROCEDIMIENTO PARA RECEPCIONAR, ALMACENAR, Y CONTROLAR LOS BIENES RECIBIDOS EN LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES, versión 1, fecha 19/11/2024, en el capítulo de Desarrollo de Actividades (1).	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
En reuniones realizadas los días 09/05/2025 y 12/05/2025 se evidenció que, mediante correo electrónico del Grupo de Gestión Contractual del día 07/04/2025 se informaron la relación de contratos suscritos durante el primer cuatrimestre de la vigencia y, a través de la verificación realizada por el Grupo de Gestión Administrativa, no se presentaron contratos de adquisición de bienes; por lo tanto, no se ingresaron nuevos elementos al inventario. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional. Acción 1: Formulada para presentar al Comité de Sostenibilidad Contable en dos ocasiones los resultados de la actividad de inventario. El primer inventario se realizará con corte a 30/06/2025 en el mes de julio, por lo que, no presenta avance en su ejecución al corte de esta evaluación. El segundo inventario se realizará con corte a 31/12/2025, cuyos resultados serían presentados en el Comité de Sostenibilidad Contable en el primer trimestre de 2026. Establecido lo anterior y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución programado para esta acción finaliza el 15/12/2025; se observa que, la dependencia no alcanzará a cumplir con la magnitud de meta programada (2). Se recomienda gestionar con la OAP la reprogramación de la magnitud de meta proyectada.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°21		
Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
Grupo	Grupo Conceptos Jurídicos	
Proceso	Gestión Jurídica	
Riesgo	RC-GJ-03 Posibilidad de emitir conceptos jurídicos y/o actos administrativos objeto de revisión direccionados para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Validación conceptos jurídicos	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
En el Procedimiento Proyección O Revisión De Actos Administrativos, Derechos De Petición Y Conceptos Jurídicos - GJ-PR-01; Versión 11, DE 28/01/2025, en el capítulo de "Desarrollo de Actividades" (5)		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
En reunión realizada el 08/05/2025, se evidenció a través de los Vistos Buenos de los conceptos jurídicos emitidos por la OAJ de acuerdo con los requerimientos recibidos de otras dependencias. Para esta evaluación se revisaron los radicados No. 20251405086213 de 24/02/2025; 20251405039633 de 28/01/2025; 20251405039863 de 28/01/2025 y 20251405097113 de 28/02/2025. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con una magnitud de meta de 100%, presenta un avance de 33%, conforme con lo esperado, en la realización de mesas de trabajo con el equipo para revisar proyecciones de conceptos jurídicos antes de su emisión. Acción 2: Se presenta un avance conforme (3) frente a la meta programada (6) de mesas de trabajo para unificación de criterios jurídicos a nivel entidad.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°21		
Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
Grupo	Grupo Conceptos Jurídicos	
Proceso	Gestión Jurídica	
Riesgo	RC-GJ-03 Posibilidad de emitir conceptos jurídicos y/o actos administrativos objeto de revisión direccionados para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación posición jurídica institucional	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
En el Procedimiento Proyección O Revisión De Actos Administrativos, Derechos De Petición Y Conceptos Jurídicos - GJ-PR-01; Versión 11, DE 28/01/2025, en el capítulo de "Desarrollo de Actividades" (5)		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI

El control definido le apunta al riesgo identificado.

¿El control es efectivo?

SI

En reunión realizada el 08/05/2025, se evidenció a través de la referencia incluida en los conceptos emitidos, donde de manera expresa el abogado responsable indica el resultado de la verificación realizada en las bases de datos de conceptos jurídicos. Para esta evaluación, lo anterior se evidenció en los siguientes radicados No. 20251405086213 de 24.02.2025; 20251405039633 de 28.01.2025; 20251405039863 de 28.01.2025 y 20251405097113 de 28.02.2025. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con una magnitud de meta de 100%, presenta un avance de 33%, conforme con lo esperado, en la realización de mesas de trabajo con el equipo para revisar proyecciones de conceptos jurídicos antes de su emisión. Acción 2: Se presenta un avance conforme (3) frente a la meta programada (6) de mesas de trabajo para unificación de criterios jurídicos a nivel entidad.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.

Consecutivo N°22		
Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
Grupo	Grupo de Cobro Coactivo	
Proceso	Gestión Jurídica	
Riesgo	RC-GJ-04 Posibilidad de omitir o dilatar alguna de las etapas del proceso de cobro coactivo para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Asignación de abogados	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
No se encuentra documentado y se está planeando incluirlo en el procedimiento en una próxima actualización.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
En reunión realizada 08/05/2025, se identificó que el profesional responsable realiza el control y como lo especifica este mismo, se remiten correos para realizar el reparto y reasignación de los procesos a cargo del grupo que, permiten mantener actualizada la base. Para esta evaluación se verificó la base de datos de seguimiento de cobro coactivo en la que se evidencia que todos los procesos se encuentran asignados a un abogado. Los tres últimos registros verificados en la base son los procesos No. ACUERDO-03-2025 de 2/4/2025; COA141-00-2025 de 2/4/2025 y ACUERDO-04-2025 de 21/4/2025. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó."		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con un avance de 3 de 12 fijadas como meta, que corresponde a la realización de reuniones mensuales que tienen como objetivo la socialización de los resultados de recaudo y avance de meta PAI; siendo su ejecución conforme de acuerdo con el plazo fijado para ello. Acción 2: Con una meta fijada de 4 socializaciones trimestrales de seguimiento al impulso procesal con el grupo de cobro coactivo; reporta un avance de 1, siendo conforme con el tiempo programado de ejecución.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°22		
Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
Grupo	Grupo de Cobro Coactivo	
Proceso	Gestión Jurídica	
Riesgo	RC-GJ-04 Posibilidad de omitir o dilatar alguna de las etapas del proceso de cobro coactivo para favorecer y/o perjudicar indebidamente a un tercero	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	ALTA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Seguimiento impulso procesal	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
SI, En el procedimiento de Cobro Persuasivo Y Coactivo GJ-PR-02, versión 5, en el capítulo de políticas de operación.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
SI, se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		

¿El control es efectivo?

SI

En reunión realizada el 08/05/2025, se identificó que la coordinadora del grupo realiza e informa el seguimiento a las actividades identificando las próximas a vencer generando las alertas correspondientes; de acuerdo con lo evidenciado en el archivo de Excel denominado "A_Impulso_Procesal_25/03/2025 y correo electrónico enviado en la misma fecha. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "

¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?

SI

La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con un avance de 3 de 12 fijadas como meta, que corresponde a la realización de reuniones mensuales que tienen como objetivo la socialización de los resultados de recaudo y avance de meta PAI; siendo su ejecución conforme de acuerdo con el plazo fijado para ello. Acción 2: Con una meta fijada de 4 socializaciones trimestrales de seguimiento al impulso procesal con el grupo de cobro coactivo; reporta un avance de 1, siendo conforme con el tiempo programado de ejecución.

¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?

SI

Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.

Consecutivo N°23		
Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
Grupo	Grupo Defensa jurídica	
Proceso	Gestión Jurídica	
Riesgo	RC-GJ-05 Posibilidad de realizar u omitir actuaciones del proceso de Defensa Jurídica para favorecer o perjudicar indebidamente a un tercero .	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación fichas Ekogui	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se incluye en el Procedimiento de Representación Judicial GJ-PR-08, Versión 9, en el capítulo de actividades (5,7).		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		
¿El control es efectivo?		SI
En reunión realizada el 08/05/2025, se evidenció a través de las certificaciones suscritas por el Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial la incorporación de las directrices y políticas generales que orientan la defensa jurídica de la entidad, aprobadas por el Comité de Conciliación. De las evidencias aportadas se revisaron las certificaciones de los archivos denominados F1_S1_2025_Ficha300062; F1_S4_2025_Ficha303007; F1_S5_2025_Ficha302802; F1_S6_2025_Ficha316181; F1_S8_2025_Ficha3320341; F2_S2_2025_Ficha301612; F2_S3_2025_Ficha302377 y F2_S7_2025_Ficha318362. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con una magnitud de meta de 1, la realización de mesas de trabajo con los apoderados tiene un avance por encima de lo esperado a la fecha de corte. Acción 2: Se presenta un avance por encima de lo esperado en la realización de una mesa interdisciplinaria para definir criterios de defensa jurídica en los procesos de alta complejidad.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°23		
Dependencia	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
Grupo	Grupo Defensa jurídica	
Proceso	Gestión Jurídica	
Riesgo	RC-GJ-05 Posibilidad de realizar u omitir actuaciones del proceso de Defensa Jurídica para favorecer o perjudicar indebidamente a un tercero .	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Cumplimiento de Términos	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
No se encuentra documentado literalmente, sin embargo, la descripción de las actividades se incluye en el Procedimiento de Representación Judicial GJ-PR-08, Versión 9, en el capítulo de políticas de operación (3)		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.		

¿El control es efectivo?	SI
<p>En reunión realizada el 08/05/2025 se evidenció que, la herramienta de trazabilidad muestra los procesos vigentes de personas demandantes ante la ANLA y evidencia el control de los tiempos de desarrollo de los mismos, permitiendo generar alertas para evitar el vencimiento de términos. Se verificaron las alertas generadas para los procesos de radicados No. 18001318700220250003200; 70001318700220250003000; 47001310900120250001100; 44001221400020210012300; 47001333300420150007300 y 25000234100020240123000. "Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó. "</p>	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
<p>La dependencia identificó dos (2) acciones adicionales. Acción 1: con una magnitud de meta de 1, la realización de mesas de trabajo con los apoderados tiene un avance por encima de lo esperado a la fecha de corte. Acción 2: Se presenta un avance por encima de lo esperado en la realización de una mesa interdisciplinaria para definir criterios de defensa jurídica en los procesos de alta complejidad.</p>	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
<p>Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.</p>	

Consecutivo N°24		
Dependencia	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
Grupo	Oficina de Control Disciplinario Interno	
Proceso	Procesos Disciplinarios	
Riesgo	RC-PD-85 Posibilidad de vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Verificación de la legalidad en los actos administrativos	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el capítulo de políticas de operación en el "Procedimiento de Instrucción Disciplinaria" - PD-PR-01.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado		
¿El control es efectivo?		SI
Durante reunión realizada el día 13/05/2025 con la jefede de la OCDI y el profesional de apoyo, se verificó el diligenciamiento de la base de datos "Seg Actos Administrativos", la cual contiene información de 133 procesos disciplinarios activos para el primer cuatrimestre de la presente vigencia. En la base de datos se visualizan los siguientes campos: año, proceso, fecha, abogado comisionado (ejecutor), acto administrativo, Vo.Bo, etapa del documento, abogado revisor, Abogado encargado de revisar o hacer ajustes, comentarios y estado. A través de la revisión de la columna de Comentarios, se observan registros de devolución de expedientes como el 043/2023, 054/2023, 004/2024 para sus respectivos ajustes.		
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?		SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional que consiste en realizar reuniones mensuales con los abogados para retroalimentar los procesos disciplinarios activos y realizar seguimiento a compromisos con un cumplimiento de 4 reuniones desarrolladas de las 12 programadas para esta vigencia, equivalente al 33%.		
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?		SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.		

Consecutivo N°24		
Dependencia	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	
Grupo	Oficina de Control Disciplinario Interno	
Proceso	Procesos Disciplinarios	
Riesgo	RC-PD-85 Posibilidad de vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.	
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción	
Zona Riesgo	EXTREMA	
Mes/Año	Mayo / 2025	
Control	Control sobre la custodia de expedientes físicos	
Preguntas		Respuestas
¿El control se encuentra documentado?		SI
Se encuentra documentado en el capítulo de políticas de operación en el "Procedimiento de Instrucción Disciplinaria" - PD-PR-01.		
¿El control se implementa tal y como está diseñado?		SI
Se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución		
¿El control le apunta al riesgo?		SI
El control definido le apunta al riesgo identificado		

¿El control es efectivo?	SI
<p>Durante reunión realizada el día 13/05/2025 con la jefede de la OCDI y el profesional de apoyo, se evidenció que se realizó la verificación de la facultad de acceso a la información por parte de solicitantes en 3 oportunidades dentro de los procesos adelantados por la OCDI, los cuales fueron resueltos como se detalla a continuación: 003-24 resuelto mediante auto de fecha 8/05/2025, 012-25 resuelto mediante auto de fecha 08/05/2025 y 058-23 resuelto mediante auto de fecha23/01/2025. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.</p>	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
<p>La dependencia identificó una (1) acción adicional que consiste en realizar reuniones mensuales con los abogados para retroalimentar los procesos disciplinarios activos y realizar seguimiento a compromisos con un cumplimiento de 4 reuniones desarrolladas de las 12 programadas para esta vigencia, equivalente al 33%.</p>	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
<p>Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.</p>	

Consecutivo N°24	
Dependencia	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Grupo	Oficina de Control Disciplinario Interno
Proceso	Procesos Disciplinarios
Riesgo	RC-PD-85 Posibilidad de vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Control sobre la custodia de expedientes digitales

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	NO
No. Se recomienda establecer el control en la documentación del proceso.	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Si, se evidencia que el control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	
¿El control es efectivo?	SI
Durante reunión realizada el día 13/05/2025 con la jefede de la OCDI y el profesional de apoyo, se verificaron los ingresos realizados a la plataforma de SharePoint de la OCDI en los archivos generados por la OTI y aportados como evidencia, denominados: REPORTE SITIO OCDI de 02/01/2025 a 13/02/2025 y REPORTE SITIO OCDI de 12/02/2025 a 31/03/2025; en los cuales se incluye información de los meses de enero a marzo de 2025. No se evidenció que se presentaran situaciones de ingresos no autorizados de personas externas a la oficina, que diera lugar al inicio de un proceso disciplinario por este motivo. Dado lo anterior, y teniendo en cuenta que el control se gestionó de manera adecuada, se concluye que el riesgo no se materializó.	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
La dependencia identificó una (1) acción adicional que consiste en realizar reuniones mensuales con los abogados para retroalimentar los procesos disciplinarios activos y realizar seguimiento a compromisos con un cumplimiento de 4 reuniones desarrolladas de las 12 programadas para esta vigencia, equivalente al 33%.	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.	

Consecutivo N°24	
Dependencia	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Grupo	Oficina de Control Disciplinario Interno
Proceso	Procesos Disciplinarios
Riesgo	RC-PD-85 Posibilidad de vulnerar, divulgar o manipular cualquier actuación disciplinaria establecida en la ley, para desviar o entorpecer el objetivo del proceso disciplinario en beneficio propio o de un tercero.
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	EXTREMA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Verificación de vencimiento de términos procesales

Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
Se encuentra documentado en el capítulo de políticas de operación en el "Procedimiento de Instrucción Disciplinaria" - PD-PR-01.	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
El control está diseñado en forma adecuada y se ejecuta tal y como está definido, así mismo se mantienen los soportes documentales de la ejecución.	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control definido le apunta al riesgo identificado.	

¿El control es efectivo?	SI
<p>Durante reunión realizada el día 13/05/2025 con la jefede de la OCDI y el profesional de apoyo, se evidenció que se realizó la verificación de las fechas de vencimiento y la utilización de la base denominada "Seg Actos Administrativos " (la base tiene restricciones de acceso por reserva legal). Se visualiza que en ella, se registran los expedientes con su correspondiente número de radicación, el abogado asignado, auto de apertura de investigación y la fecha de término de la etapa de indagación, con base en la cual se generan las alertas. A continuación se relacionan las alertas mensuales realizadas: • Enero: se generó alerta para 18 procesos, de los cuales en 2 casos fue necesario solicitar pruebas adicionales. • Febrero: se generó alerta para 48 procesos, de los cuales en 10 casos fue necesario solicitar pruebas adicionales. Marzo: se generó alerta para 40 procesos, de los cuales en 14 casos fue necesario solicitar pruebas adicionales. Abril: se generó alerta para 40 procesos, de los cuales en 20 casos fue necesario solicitar pruebas adicionales.</p>	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
<p>La dependencia identificó una (1) acción adicional que consiste en realizar reuniones mensuales con los abogados para retroalimentar los procesos disciplinarios activos y realizar seguimiento a compromisos con un cumplimiento de 4 reuniones desarrolladas de las 12 programadas para esta vigencia, equivalente al 33%.</p>	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
<p>Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte de GESRIESGOS.</p>	

Consecutivo N°25	
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Grupo	Oficina de Control Interno
Proceso	Control, Evaluación y Mejora
Riesgo	RC-EM-84 Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a favor propio o de un tercero, para agregar, enmendar o suprimir los resultados de las evaluaciones independientes que realiza la OCI
Tipo	Riesgos de Corrupción - Corrupción
Zona Riesgo	ALTA
Mes/Año	Mayo / 2025
Control	Verificación contenido informes
Preguntas	Respuestas
¿El control se encuentra documentado?	SI
El control se encuentra documentado en el procedimiento EM-PR-01 PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y DE INFORMES A ENTES DECONTROL, actividad No. 9	
¿El control se implementa tal y como está diseñado?	SI
Se implementa como está diseñado	
¿El control le apunta al riesgo?	SI
El control si le apunta al riesgo	
¿El control es efectivo?	SI
El día 14 de mayo de 2025 mediante mesa de trabajo se revisó la implementación del control tomando como muestra los siguientes informes: 1. Informe de austeridad del gasto trimestre 1, mediante el cual se verificó el cumplimiento de requisitos validando los siguientes aspectos: normatividad, consistencia en datos, completitud de temas, y redacción y otros aspectos. Se evidencia que la verificación se realizó el 28 de abril de 2025 y se envió correo electrónico al auditor asignado con una observación relacionada con la norma vigente aplicable al plan de austeridad. 2. Informe Evaluación Institucional de Dependencias, se toma como muestra el informe de SELA, el cual se revisó el 30/01/2025, verificando el cumplimiento de requisitos de acuerdo a los aspectos antes citados, se evidencia que se hizo observaciones en cuanto a redacción en general, las cuales se comunicaron al auditor asignado mediante correo electrónico el 30/01/2025. Para ambas muestras se tiene las versiones de las modificaciones realizadas las cuales reposan en el sharePoint de la OCI	
¿Las acciones definidas fortalecen el control y mejoran la valoración de los riesgos?	SI
Si fortalecen el control, sin embargo se aclara que para el periodo no se presenta reporte debido a que la acción inicia en el mes de mayo de 2025	
¿Los soportes de las acciones son consistentes con el reporte entregado?	SI
NA debido a que la acción inicia en el mes de mayo de 2025	

Elaborador	Revisor	Aprobador
Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Merly Solanyi Umbacia Soto Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Richard Eduardo Lopez Torres Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Nolyn Julianna Quevedo Morales Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Lida Rosario Arias Rodriguez Adriana Cecilia Rodriguez Cardenas Astrid Lorena Guevara Trujillo	Luz Dary Amaya Peña	Elias Alonso Nule Rhenals Nohora Isabel Velasquez Ubaque